

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29139** GRUPO ELITE MULTISERVICIOS, S.L.

D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 164/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Erick Rocha Cadenillas contra Grupo Elite Multiservicios, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Grupo Elite Multiservicios, S.L., con CIF n.º B83053942, en situación de insolvencia total por importe de 2.579,10 euros de principal, más la cantidad de 412,66 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120073715-1